

El Día de Palencia

Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de la Provincia
Periódico de información general
Administración: Mayor Pta. 15 - Teléfono 15 (Edificio de la Federación)
Corresponsales en Madrid y capitales de la región
Lunes 21 de Mayo de 1928
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia
Número 12.094

AÑO XXXIX - 2.ª época
DEL MOMENTO

Fray Luis de León

Aún no se han apagado los ecos de los mil aceros con que España acaba de celebrar el centenario de Goya, y ya empieza a oírse el pregón de otro centenario igualmente glorioso: el de Fray Luis de León. Y hemos dicho mal al decir igualmente glorioso. Nada más difícil que magnificar y comparar la intensidad de dos glorias tan distintas como las de Fray Luis de León y Goya.

La luz viva y alegre de los cuadros de Goya ni aún las tintas grises de las pinturas del último período de su arte pueden compararse con la serenidad y el sonrosado color de la poesía de Fray Luis de León. La pintura del uno y la poesía del otro son bellas y son grandes, pero es imposible saber, porque son bellezas y grandiosidades distintas, cuál es más bella ni cuál es más grande. Grandes son el mar y el cielo en sus borrascas y en su serenidad, ¿quién será capaz de medir y comparar su capacidad y su grandeza? Siendo los dos grandes, pero siendo completamente distintos, ¿quién será capaz de decidir cuál de los dos es más bello, más grande o más sublime?

No perdamos el tiempo en averiguarlo. Sublime fué el pincel de Goya y sublime fué también la lira de Luis de León. Ayer cantamos a aquél, hoy vamos a mentar a ésta. La huela de su arte en nuestro corazón es igualmente profunda pero ha profundizado de distinta manera y no nos es posible precisar cuál ha de ser más perdurable, ni cuál ha de hacernos sentir más. Uno y otro arte nos hacen sentir la belleza de distinta manera. Es lo único que podemos asegurar.

La lira de Fray Luis de León, suave, sencilla, natural, llena de puro y conforador misticismo se halla impregnada de tan dulce añoranza del ciclo que apenas es posible escuchar sus melodías sin prorrumpir con ella: ¿quién es el que esto mira, y precia la bajeza de la tierra, y no gime y suspira y rompe lo que encierra el alma, y de este mundo la destierra?

Nadie como Fray Luis de León, con la mirada puesta en lo alto, ha sabido cantar las bellezas del mundo y de la naturaleza; nadie ha sabido reflejar con tan vivos y atractivos colores las excelencias de la soledad y de la vida en el campo y en continuo alejamiento de los cuidados del mundo.

Un no rompido sueño, un día puro, alegre, libre, quiero; no quiero var el ceño vanamente severo de quien la sangre ensalza o el dinero. Despiértame las aves con su cantar sabroso no aprendido; no los cuidados graves de que es siempre seguido. El que al ajeno arbitrio está atenido.

¿Es que puede decirse esto con más naturalidad, con más convencimiento y con mayor atractivo?

Fray Luis de León, como todos los verdaderos genios, es todo espontaneidad, porque el genio deja de ser en cuanto es hijo del artificio y del trabajo. El genio es llama directamente prendida por Dios en el corazón del hombre, y en tanto es más viva y más abrasadora, en cuanto menos se resista el espíritu a su fuego, o más fácilmente se entregue a él.

Mucho se ha recordado aquella frase de Fray Luis de León: «Decíamos ayer», pronunciada en su cátedra después de una larga ausencia por haber estado donde...

...la cavidad y mentira le tuvieron encerrado.

Pero nada hay en realidad que mejor retrate la grandiosidad y la serenidad de su espíritu, que esa hermosa frase desprovista de todo reator y saturada de serenidad y de grandeza, a la vez que de dulzura y de olvido.

Eso es lo que, sin querer, se lee a todas horas y por todos, en las hermosas poesías de Luis de León: serenidad, grandeza, dulzura y olvido del mundo.

ECOS POLITICOS

De la conferencia hispano-portuguesa. — El ex rey de Grecia en Madrid. — Estatuto de Tánger. — Los moros felicitan al rey con motivo de su cumpleaños. — La Asamblea Nacional.

Lo que dice un delegado español

Don Odón de Buen, delegado español en la Conferencia económica hispano-portuguesa, celebrada en Lisboa, ha dicho que venía muy satisfecho por el modo que se ha desarrollado la conferencia.

Lo más interesante que se ha conseguido, ha sido el que hayan desaparecido los recelos que había sobre determinadas materias de las tratadas.

Las conclusiones que hemos redactado y que someteremos al Gobierno, se refieren a la mayor parte de las materias estudiadas.

No ha sido posible discutir todos los puntos del programa, por varias circunstancias, entre ellas, la situación del Gobierno portugués, que hace dos semanas se encargó del poder.

La cuestión de la pesca ha sido bien examinada.

Pero hay que tener en cuenta que la conferencia no ha terminado: sólo se han discutido las materias de la primera fase, con gran cordialidad. Quedando pendientes otros asuntos que en sucesivas conferencias se han de formular.

Los Tribunales de amparo ciudadano

Se ha reunido la sección 6.ª «Leyes políticas» de la Asamblea consultiva, continuando en el estudio de los Tribunales de amparo ciudadano, por si pudieran ser incluidos en los plenos de esta semana.

Se han reunido también las secciones 10, «Educación o instrucción», y 16, «Comunicaciones y transportes», estudiando los asuntos que les están encomendados.

Felicitación al monarca

En la Dirección general de Marruecos y Colonias han manifestado que todos los caídos y autoridades militares de las cabillas en la zona del Protectorado de Marruecos, han dirigido un expresivo telegrama de felicitación y adhesión a don Alfonso, dedicándole un cariñoso saludo y haciendo votos por la prosperidad del monarca.

Los armadores de buques pesqueros

El sábado por la tarde dió comienzo en Madrid la Asamblea anual de los armadores de buques de pesca.

Los asambleístas se ocuparon de la disposición que se refiere al tamaño de las diversas especies de pescado con arreglo a la Real orden de noviembre de 1927.

También se ocuparon del encarecimiento de los lubricantes que se emplean en los barcos pesqueros y acordaron pedir que se restablezcan los precios que regían antes de la construcción del Monopolio de petróleos.

El ex rey Jorge

El ex rey Jorge estuvo pasando en automóvil por la población.

Permanecerá en Madrid hasta el día 29 de este mes.

Lo de Tánger

Las conferencias sobre el Estatuto de Tánger, que comenzaron a fines de febrero, están a punto de terminarse.

Se cree que el arreglo podrá ser hecho público hacia los primeros días de junio.

Embajadores y técnicos han coincidido en casi todos los puntos, y el arreglo provisional podrá ser redactado dentro de algunos días y sometido a la discusión de los Gobiernos interesados en el asunto.

Manifestaciones del presidente

El marqués de Estella estuvo hasta última hora de la tarde del sábado, bajando en su despacho de Guerra.

Al salir dijo que iba a cambiarse de ropa para asistir a la fiesta que se celebraba en Palacio para la entrada en sociedad de la Infanta doña Cristina.

Ayer se reunieron los ministros en el ministerio de Guerra para celebrar un cambio de impresiones acerca de los próximos plenos de la Asamblea y repartirse las interpretaciones.

La reunión careció de carácter de Consejo.

A las dos últimas sesiones de la Asamblea no asistió el presidente por marchar a Salamanca.

Manifestó que llevaba a Palacio el decreto de la reforma universitaria para someterlo a la firma regia.

Descubrimiento de un retrato de Menéndez y Pelayo

Se ha celebrado el 16 aniversario de la muerte del eminente polígrafo montañés, don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Con tal motivo, en la sala de grados de la Universidad Central, se verificó a las seis de la tarde del sábado el acto de descubrir un retrato del eminente polígrafo, que a la Facultad de Filosofía y Letras regala el Colegio de Doctores.

Presidió el acto el rector de la Universidad, asistiendo los decanos de todas las Facultades, numerosos catedráticos y estudiantes.

Se pronunciaron varios discursos elogiando la memoria y cualidades del señor Menéndez Pelayo.

Habló el catedrático señor Sáinz Rodríguez, por el Colegio de Doctores, y el señor Bermejo, por la Universidad Central.

Visado por la censura

El superfosfato extranjero es vendido a una tercera parte por lo menos más barato que el nacional. Y ello no porque se produzcan allí las primeras materias; pues la fosforita en Francia, en Holanda y España se compra en Argelia o en la Florida y las pirritas de cobre para la producción del ácido sulfúrico se llevan de España y de Italia. Nuestra patria tiene, pues, de ventaja sobre Holanda, no sólo los yacimientos de fosfato de Logrosán, de reducida zona de aplicación, por el encarecimiento de transportes, sino sobre las otras naciones, al ser la nuestra país originario de pirritas tan ricas como las de Riotinto.

Cuando la guerra europea eliminó la competencia extranjera y las casas españolas se adueñaron del mercado nacional, triplicaron y casi cuadruplicaron el valor del superfosfato, haciendo pagar al agricultor a docientas ochenta y trescientas pesetas la tonelada cuando en el año 1914 se vendía a setenta y ochenta pesetas en los puertos españoles.

El Estado tuvo tasas máximas para los trigos, y a las fábricas las dejó en plena libertad de negocio y especulación. Repartieron dividendos fabulosos. Se amortizaron no pocas fábricas. Ampliaron otras las instalaciones. En 1919 y 1920 seguían vendiendo la tonelada a 250 y a 260 pesetas, hasta que aparecieron las fábricas extranjeras haciéndola vender a 180 pesetas en 1921 y actuando de reguladoras del mercado nacional, fueron imponiendo los precios más bajos que solo a la importación extranjera debe el agricultor español.

El superfosfato extranjero en 1927 seguía vendiéndose y ofreciéndose más barato que el nacional en los puertos mismos españoles, a pesar de pagar los holandeses una cuarta parte del valor en fletes y seguros marítimos y de los cuantiosos gastos e impuestos de importación; y en vez de aspirar las fábricas nacionales a venderlo al mismo precio que se produce en el extranjero, acuden al Estado para que levante una barrera arancelaria que excluya de nuestro mercado a las casas extranjeras y las dé un verdadero monopolio sobre el agro español.

Elas no pueden abastecer plenamente el consumo nacional, pues del millón trescientas mil toneladas anuales que precisa éste, sólo producen un millón cien mil toneladas, y en vez de autorizarse, como se ha hecho con el maíz, una importación de las docientas mil toneladas que faltaban, con la mitad de derechos arancelarios, logran

De interés para los agricultores

LOS ABONOS EXTRANJEROS Y NACIONALES EN EL ABARATAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL. LA BARRERA ARANCELARIA. CAMPAÑA QUE SE IMPONE

Uno de los factores más importantes e indispensables de la producción agrícola son los abonos. Comprobado está que 100 kilogramos de abono pueden aumentar el rendimiento del suelo en 100 y hasta en 300 kilogramos de grano.

Sabido es que con los abonos orgánicos de estiércoles, basuras, etc., sólo se benefician 3 de los 8 millones de hectáreas destinadas al cultivo agrícola en nuestra patria. Los cinco millones restantes han de fertilizarse con abonos minerales. Los consumidos en nuestra patria, según la estadística, en el año 1927 se elevaron a 1.680.779 toneladas de las que corresponden 1.235.291 a los superfosfatos.

Es, pues, el superfosfato el abono mineral que en una proporción tres veces mayor que los otros abonos minerales, se utiliza para la fertilización de esos cinco millones de hectáreas del agro español que no pueden cultivarse con abonos orgánicos.

El ideal ansiado por los agricultores y economistas, de abaratar la producción nacional para que se realice el otro ideal del consumidor y del estadista sobre la rebaja del precio del pan solo puede lograrse abaratándole al agricultor los elementos de la producción agrícola; y como de éstos uno de los más indispensables son los abonos y el más generalizado el superfosfato, es soñar despierto, pensar en dicho abaratamiento, si como medida preliminar no se procura el del superfosfato.

Porque así se piensa en otras naciones, el superfosfato extranjero se vende a una tercera parte por lo menos más barato que el nacional. Y ello no porque se produzcan allí las primeras materias; pues la fosforita en Francia, en Holanda y España se compra en Argelia o en la Florida y las pirritas de cobre para la producción del ácido sulfúrico se llevan de España y de Italia. Nuestra patria tiene, pues, de ventaja sobre Holanda, no sólo los yacimientos de fosfato de Logrosán, de reducida zona de aplicación, por el encarecimiento de transportes, sino sobre las otras naciones, al ser la nuestra país originario de pirritas tan ricas como las de Riotinto.

Cuando la guerra europea eliminó la competencia extranjera y las casas españolas se adueñaron del mercado nacional, triplicaron y casi cuadruplicaron el valor del superfosfato, haciendo pagar al agricultor a docientas ochenta y trescientas pesetas la tonelada cuando en el año 1914 se vendía a setenta y ochenta pesetas en los puertos españoles.

El Estado tuvo tasas máximas para los trigos, y a las fábricas las dejó en plena libertad de negocio y especulación. Repartieron dividendos fabulosos. Se amortizaron no pocas fábricas. Ampliaron otras las instalaciones. En 1919 y 1920 seguían vendiendo la tonelada a 250 y a 260 pesetas, hasta que aparecieron las fábricas extranjeras haciéndola vender a 180 pesetas en 1921 y actuando de reguladoras del mercado nacional, fueron imponiendo los precios más bajos que solo a la importación extranjera debe el agricultor español.

El superfosfato extranjero en 1927 seguía vendiéndose y ofreciéndose más barato que el nacional en los puertos mismos españoles, a pesar de pagar los holandeses una cuarta parte del valor en fletes y seguros marítimos y de los cuantiosos gastos e impuestos de importación; y en vez de aspirar las fábricas nacionales a venderlo al mismo precio que se produce en el extranjero, acuden al Estado para que levante una barrera arancelaria que excluya de nuestro mercado a las casas extranjeras y las dé un verdadero monopolio sobre el agro español.

Elas no pueden abastecer plenamente el consumo nacional, pues del millón trescientas mil toneladas anuales que precisa éste, sólo producen un millón cien mil toneladas, y en vez de autorizarse, como se ha hecho con el maíz, una importación de las docientas mil toneladas que faltaban, con la mitad de derechos arancelarios, logran

que por el R. D. de 20 de julio último se aumenten los derechos arancelarios de la tonelada de superfosfato en un 600 por 100, después de haberse impuesto sobre el saco un gravamen del 40 por 100 del valor del mismo, a pretexto de protegerse la industria de saquerío nacional, cuando el saco extranjero de superfosfato destruido e inutilizado por éste, no podía servir para los usos del saquerío, y por ello ninguna competencia podía hacer al envás o saco español.

Las 2,20 pesetas que pagaba la tonelada por derechos arancelarios se han elevado a 1,250 pesetas, y con los 52 céntimos del kilo de saco, sube el recargo a 1,302 pesetas oro en saco de 100 kilos, que al cambio actual oficial de 16,3 por 100, más los gastos desde el puntal del buque a sobre vagón y los de flete y seguro marítimo, de 15 pesetas en tonelada, el superfosfato extranjero tiene un recargo de más de tres pesetas en saco, casi el 50 por 100 del coste de producción, lo que representa el mismo margen de protección para el superfosfato nacional, en perjuicio del agricultor.

Estas tres pesetas le cuestan en los 13 millones de quintales que se consumen por la agricultura, 26 millones de pesetas, que han de pagar los agricultores y el consumidor español en beneficio de esa media docena de casas nacionales productoras de superfosfato que tan pingües negocios hicieron durante la guerra y que ahora se han trusado, sin duda para lograr nuevas ventajas arancelarias o mejores precios.

Hablan de que alguna fábrica, por pésimo emplazamiento de 300 kilómetros del litoral, o por incompetencia, no gana, y con datos de esa fábrica se argumenta in pro de las demás.

No tienen en cuenta las fabulosas ganancias de antes, su insuficiencia para el abasto nacional, el coste de producción del superfosfato extranjero, el recargo que representa para el consumidor, ni las posibles revanchas que pudieran tomarse las naciones importadoras de nuestros vinos, pirritas y naranjas, si tomaran para estos productos tan importantes de nuestra economía, el pernicioso ejemplo que ellos les dan con ese aumento arancelario logrado el 22 de julio, en un 600 por 100, respecto al anterior.

Bien saben que si tal hicieran esos países a los que se cierran las puertas de nuestra patria para sus importaciones de superfosfato, se causaría un daño mortal a nuestra economía toda; y como ello pudiera ocurrir, a fin de evitarlo, así como el encarecimiento tan excesivo que con el recargo arancelario han impuesto, y con ese grupo o trust querrán seguir aumentando a costa de toda la nación, procede que todas las entidades agrícolas se dirijan al Ilustre general Primo de Rivera, al que diferentes veces hemos dicho que debía fomentarse y abaratare todo lo posible la producción nacional, para que con la rebaja arancelaria precisa disminuya el precio del superfosfato, que es uno de los elementos que más pueden influir en el abaratamiento de la producción agrícola, la primera y más importante de la producción nacional.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Gaspar Clérigo, de 54 años, herida contusa en el dorso del pie izquierdo.

Honorato López, de 5, herida contusa en la región mastoidea derecha.

Carmen Díez, de 7, herida contusa en el frontal.

Bernardo Lázaro, de 11, distensión en la muñeca izquierda.

Para las Fiestas del Corpus

LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

LISTA 5.ª	
Gremio de Zapateros	
Don Santiago Pérez,	100
» Enrique Bravo,	100
» Aro Marín,	25
» Mariano Hoyos,	100
» Marciano García,	100
Viuda de Bartolomé «El Rayo»,	100
Don Alberto Azofra,	50
Total... 1.250	
LISTA 7.ª	

Gremio de tejedores (primera lista)	
Don Cipriano González,	50
» Dionisio Izquierdo,	25
» Claudio Sañudo,	25
» Leandro Domínguez,	10
» Luis Ruipérez,	25
» Nicolás Ortiz,	25
» Martín Conde,	5
» Higinio Fernández,	25
» Gregorio Rebollo,	150
» Plácido Gete,	25
» Nestor Ortega,	10
» Valeriano Granja,	5
» Abundio Lara,	10
» Gabriel Martín,	10
Total... 440	
LISTA 8.ª	

Gremio de cantineros no asociados	
Don Acasio Ortega,	100
» Prudencio Guantes,	50
» Emilio Minguéz,	50
» Matías Martínez,	50
» Feliciano Minguéz,	50
» Saturnino Lara,	50
» Virgilio Rodríguez,	50
» Conceso de la Piza,	50
Total... 450	
LISTA 6.ª	

Gerages, Maquinaria agrícola y Fundiciones	
Don Antonio de Fuentes,	250
» Martín y Compañía, Ford,	100
» Calderón y Matco,	200
» Don Valentín Calderón,	100
Total... 3.475	

Colegio Academia Champañat

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS
PALENCIA

En este Centro docente, durante los meses de vacaciones se darán conferencias de idiomas:

Francés, Inglés y Alemán

a cargo de profesores de la respectiva nacionalidad.

El objeto de esta disposición transitoria, es dar satisfacción a las peticiones reiteradas que durante el curso fueron formuladas a esta Dirección.

¡ALTO!

Patata nueva superior a 0'30 el kilo, en el almacén de Prudencio Guantes.

